



Actividades por Internet:
Nuestra Sra. de La Merced recorrerá esta semana toda la comuna
Pág. 6

Liceo Bicentenario Cordillera:
Alumnos de prekindergarten reciben set de juego 'Rinju' para utilizar en sus hogares
Pág. 3

Bomberos de San Felipe:
Advierten peligro por quema de pastizales para habilitar terrenos y construir viviendas
Pág. 5

Quiero mi Barrio Los Copihues:
Exitoso concurso al rescate de su identidad folclórica con motivo de las Fiestas Patrias
Pág. 8

Enfrentará a Cobreloa:
Unión San Felipe tendrá una difícil salida este miércoles
Pág. 10

Vecinos deberán cuidarlos:
Parte campaña 'Adopto un Árbol', que pretende plantar 500 en la comuna
Pág. 12

Dos sujetos fueron detenidos por Carabineros

Casi pierde uno de sus ojos en pelea callejera

Pendencia se habría originado por rencillas anteriores

Pág. 9



FRENTE AL HOSPITAL.- No está claro si uno de los dos autos involucrados en una colisión la tarde de este lunes en las cercanías del Hospital San Camilo viró en U y provocó la colisión, o si alguno de los conductores se distrajo y generó el percance, lo cierto del caso es que dos personas resultaron muy golpeadas tras el impacto. Este vehículo por ejemplo, arrancó este árbol en la vereda de la vía. Varios bomberos rápidamente llegaron al lugar y coordinaron con SAMU y Carabineros para clarificar las causas del accidente. (Foto Roberto González Short)

Encargada del alcantarillado en La Troya:
Denuncian por 'Falsificación de Firmas' y 'Despido Injustificado' a Constructora
Pág. 7





Carta al Patrimonio

■ **Mauricio R. Gallardo**
@mgcconsultingcl - mgcconsultingcl.com

Sin duda que es inevitable referirse al efecto que la construcción de gestos crean a lo largo del tiempo y tengan mayor significado que en el pasado, sin importar el contexto. Digamos que esto es semejante al denominado patrimonio, del que se gesta desde una interpretación viva de cómo se desenvuelve y crece la humanidad. Tal que, ello permite descubrir y redescubrir no solo con excelente claridad sus realidades, especialmente su visión de mundo. De ahí entonces encontramos mayor información de la que se permite en primera línea. No hay que ser expertos para nutrirse de ese conocimiento, pero sí en el detalle. Donde podemos ver algo más que madurez social, razonamiento público.

Como decíamos, el tiempo es un buen referente para medir, a través de las tecnologías que le acompañan y la calidad de decisiones que se emiten a propósito de sus especialidades. Ello, siempre advirtiendo la posibilidad de corrección, y en todas las áreas, por ejemplo: la política pese a declararse un sector con poder. Digamos que, si así es, tiende a ser limitado. Patrimonio que se condice con una realidad más allá de una interpretación, más bien, formas de proyectarse dentro de un círculo de influencia menos interpretativo.

Sugerir algo distinto es un desafío claro que en el nuevo siglo está siendo muy solicitado, o mejor dicho, demandado. Esto claro, advirtiendo que para dar un paso seguro, las bases políticas tienen un trabajo mucho más requerido. No es menor decir que, a propósito del poder, la deuda es notoria si las obligaciones no están claras. Deduciendo en primer lugar que el Estado, fuera del alcance de una política local, acusa mayormente esta variable crítica. En la misma

línea todos los países hacen apuestas sobre esta materia, incluyendo, las condiciones actuales totalmente distintas. Cabe entonces plantearse una pregunta ¿Somos los elegidos para cumplir con mayores expectativas?

La actualidad está entregando mucha información sobre puntos que advierten entre otras cosas, el gran momento para tomar más en serio el futuro. Los equipos económicos lo saben, también aquellos que representan el sentir social. La vanguardia admite que no solo se debe asumir el nuevo rol, más bien, que las realidades, no importa la nación o cultura comprometida, van en dirección exacta a cambios profundos. Considerando que, suponer un retroceso, puede significar otro fracaso del poder. Sin mayor detalle, pero en activa sintonía, los medios de comunicación están además informando el deterioro que significaría no asumir el nuevo rol del poder en su conjunto.

El mundo está hablando en un tono distinto, con acentos especialmente modernizadores. Los ejes elitistas están notando esta diferencia, pero no solo en el ámbito del poder, también en los espacios cotidianos donde los pueblos consideran que el tiempo les está jugando una mala pasada. ¿Hace bien entonces hablar sobre lo que posiblemente se nos viene como sociedad del nuevo siglo? Digamos que podría ser una pregunta prematura, pero en el fondo no lo es. Sobre lo mismo, es una tarea que no se puede reemplazar, ya que las realidades tienen la misma dirección, algo más atractivo que hablar del pasado.

Por otro lado, sería interesante hacer de este contenido social una fuente para hablar de política, ya que diferenciar entre Estado y Poder Legislativo, es un

bien para la salud pública. Se explica ello a propósito del desgaste que significa empoderar aún más algo que se reduce a turnos, en tanto que, a respondido a la lógica de la libertad o Democracia. Otro aspecto que también puede considerarse parte del patrimonio de la humanidad, con defectos y virtudes, pero otra realidad que asemeja ser lo mejor hasta ahora para el bien común y no muy lejos del alcance de sus usuarios.

Reflexionar sobre estos asuntos, abre espacios de comunicación profundos y fuertes dentro de un contexto moderno. En el arte, por ejemplo, hablar de política debería ser tan apropiado como entenderse en el bien común, y con un activo más complementario, sea por participación o por derecho. Lo mismo para el mundo de la economía, una línea menos perjudicial, sin perder la buena asimilación del poder. Algo siempre buscará la debilidad, una oposición necesaria, aunque esperando que siempre dentro de un espacio de posibilidades con sentido. Lo que las sociedades llaman política pública.

El actual escenario se está formando con mucho más lógica hacia la mirada a largo plazo. No hay que profundizar demasiado para darse cuenta de este detalle, pero sí advertir que las sintonías son a lo menos necesarias para consolidar algo que puede ser un respiro para los pueblos. Siempre reconociendo que, cuando las causas están bien priorizadas y establecidas, todo lo demás toma su propio orden. Es el efecto por naturaleza que despierta el espacio público. Por otra parte, lo que simboliza hace sentido cuando se trata de política pura y transversal, que en el mejor de las circunstancias es un patrimonio.

/WebDSign
mgcconsultingcl.com



Educación en palabras simples Conectividad sin justicia social

■ **Wilta Berrios Oyanadel**
Docente, M. en Educación

Estamos entrando al séptimo mes que nuestro sistema educativo ha tenido que cambiar su modalidad de trabajo que nunca se dimensionó o imaginó entre los niveles de pre básica, enseñanza básica y enseñanza media. Ha sido todo un desafío para estudiantes, las familias y las unidades educativas sacar adelante esta gran tarea. Desde el punto de vista Estado también lo debió haber sido desde un primer momento, más allá de dar orientaciones y lineamientos se debió contar con una subvención de emergencia. Con las subvenciones ya disponibles no se puede avanzar al cien por ciento en tema de conectividad, porque obviamente esos montos ya están ocupados en la gran mayoría de los casos. Es verdad que a nivel país se ha dado la flexibilidad y toda la independencia para tomar decisiones que competen al acompañamiento de los estudiantes con materiales para este tiempo de desafío, pero de ahí que exista un real monto con el cual se puedan solventar los gastos, es mucha la diferencia.

Las unidades educativas han tenido que reconvertirse ya que por una parte tenemos el trabajo directo con los estudian-

tes y sus familias, y por otro lado con un trabajo invisible pero no menos importante y que reviste tiempo de los docentes para preparar sus clases de manera online, reflexionar a nivel de unidad educativa en cuanto a las fortalezas y debilidades del trabajo bajo pandemia y lo cual ha traído consigo crear nuevos protocolos, nuevos criterios y una serie de normativa que permita cubrir los imprevistos ante este nuevo escenario.

Frente a todos estos cambios, el tema más recurrente es el de la conectividad porque no todas las familias cuentan con este medio que hoy es primordial, ya sea por recursos económicos, que es la gran mayoría, o porque de acuerdo a la ubicación geográfica no tienen acceso a internet. Nuevamente vemos la realidad de las inequidades para con la educación, no todos los estudiantes tienen internet, quizás podemos pensar que sin internet también podemos avanzar, pero que esto se haga desde el decidir si usar o no y no porque es la única opción no tener o contar con esta herramienta.

Una política de Estado es lo que hace falta respecto de la conectividad, ya que se ha convertido en una necesidad base, ya no es un lujo, es entregar igualdad de con-

diciones a todos los estudiantes, ya que bajo esta modalidad de trabajo online, el aislamiento geográfico y social se ha hecho notar aún más.

Aun sabiendo y consciente de que internet no lo es todo, digámosle esto a un estudiante que va a egresar de cuarto año medio al momento de inscribir y realizar todos sus trámites para dar la prueba universitaria, en donde es cien por cien online, entonces aplica que le respondamos a nuestros estudiantes y le preparemos a un mundo que realiza clases a distancias como lo es el universitario, ¿caso no es esto justicia social?, aquí a este nivel educativo se deben realizar los ajustes, de lo contrario seguiremos sin avanzar.

Actualmente a nivel gubernamental se está licitando tecnología 5G, lo cual aumentará la velocidad de conexión y multiplicará exponencialmente el número de dispositivos conectados. Esperemos que esta forma considere la parte educativa de tal manera que llegue a todos los estudiantes y a todos los niños y geografía de Chile, y no sea que se genere una nueva y gran desigualdad.

«Todos los hombres nacen iguales, pero es la última vez que lo son». **Abraham Lincoln** (1808-1865) Político estadounidense.

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	22/09/2020	30,063.42		22/09/2020	28.700,20
	21/09/2020	30,062.77		21/09/2020	28.699,24
	20/09/2020	30,062.11		20/09/2020	28.698,29
	19/09/2020	30,061.46		19/09/2020	28.697,33
UTM		Septiembre -2020		50.322,00	

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"



Los apoderados recibieron el set de juego para los pequeños de prekinder.



El liceo tomó todas las medidas de seguridad con los apoderados que asistieron a la entrega del material.

Liceo Bicentenario Cordillera:

Alumnos de prekinder reciben set de juego 'Rinju' para utilizar en sus hogares

De manera simbólica la dirección del Liceo Bicentenario Cordillera entregó a un grupo de apoderados el set 'Rinju', del programa Chile Crece Contigo, que le corresponde a los alumnos de pre kinder, como una manera de mantener el vínculo del establecimiento con los estudiantes y sus familias.

Tal como señaló la directora de esta unidad educativa de San Felipe, **Ana María Donoso**, la situación que se vive a nivel mundial actualmente ha

generado un distanciamiento entre las personas y aunque el liceo mantiene la cercanía virtual con sus alumnos, el contacto personal para ver a los apoderados y saber cómo se encuentran, tomando todas las medidas sanitarias, es muy importante.

El set, que ha sido denominado Rinju o rincón del juego, está destinado para niños que cursan pre kinder, está especialmente diseñado para ellos y les permite disponer de un espacio y material para jugar, crear

y explorar, y con eso favorecer a su desarrollo.

«De acuerdo a las indicaciones del ministerio de Educación, lo que viene a hacer es suplir un espacio que en muchas familias es carente, el espacio físico dentro de las casas, y este material didáctico-lúdico, le permite al alumno contar con un espacio de juego intencionado, donde lo pueden realizar a diario y usar para su desarrollo», dijo la directora.

El material contempla una especie de casita donde

los niños pueden tener todos sus juguetes y con ello se busca relevar el rol del juego en esta etapa de los niños, lo que les permite desarrollar distintos tipos de habilidades, tanto físicas como formativas, como el juego de roles, colaborativo,

su creatividad o la imaginación.

«Se sabe que todo lo que pase en esta etapa preescolar genera carencias que pueden afectar el desarrollo cognitivo del alumno en las distintas etapas escolares futuras, así como

afecta el proceso de asistencia a clases y a veces se ve reflejado en los cursos de quinto básico, el tema del juego también, la creatividad, la confianza en sí mismo, todo eso se ve afectado», manifestó la directora.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
martes 22	6° 28°	Nubosidad parcial variando a despejado	Despejado	Despejado variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial
miércoles 23	7° 30°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
jueves 24	7° 26°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
viernes 25	7° 19°	Nubosidad parcial variando a nublado	Nublado	Nublado	Nublado
sábado 26	6° 21°	Nublado	Nublado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial

MINISTERIO DE SALUD PLAN DE ACCIÓN
CORONAVIRUS
2019-nCoV

Portal Salud

Conoce el resultado de tu examen COVID-19

Ingresa a www.serviciodesaludaconcagua.cl

#CuidémonosEntreTodos LLAME A SALUD RESPONDE 600-360-7777

MÁS DE 110 MIL RAZONES PARA APLAUDIR

15 AÑOS fe FONDO ESPERANZA

800430055 www.fondoesperanza.cl

CITACIÓN A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS INMOBILIARIA Y COMERCIAL SAN FELIPE S.A.

Se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Inmobiliaria y Comercial San Felipe Sociedad Anónima, a realizarse el próximo día 28 de octubre de 2020 a las 11:00 horas en primera citación y a las 11:30 horas en segunda citación.

La junta se llevará a cabo en las oficinas de la empresa, ubicadas en La Troya S/N, San Felipe.

Tabla:

- 1.- Aprobación de Balance y Estados Financieros.
- 2.- Elección de directorio.

EL DIRECTORIO

EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 07 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, EN CAUSA SOLBRE DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN, ROL V-62-2020, CARATULADA "PINTO" DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, SE CITA AUDIENCIA DE PARENTES PARA EL DÍA MARTES 29 DE SEPTIEMBRE A LAS 11:30 HORAS. PARA EFECTO DE DECLARAR INTERDICTO A DOÑA CARMEN PINTO GARCÍA, CÉDULA DE IDENTIDAD N° 2.830.976-7, Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR A DON ROBERTO PINTO GARCÍA.

DANISA ORDENES GONZALEZ SECRETARIA SUBROGANTE PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE

REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 14 de Octubre de 2020, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará inmueble ubicado en Raquel Amar Lolas N° 2831 que corresponde al lote 15 de la manzana H del Conjunto Habitacional "Terraboble" Primera Etapa de la Comuna de San Felipe, singularizado en el plano de loteo que se archivó bajo el N° 1504 al Registro de Documentos de Propiedad del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, inscrito a nombre del ejecutado Marco Elizardo Guajardo Delgado, a fojas 293 N° 318 del Registro de Propiedad del año 2014 del Conservador mencionado. Mínimo de subasta es la suma \$ 41.600.262.- Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. La subasta se realizará por videoconferencia por la plataforma que corresponda, desde la cuenta del Tribunal. Los interesados en participar en la subasta deberán efectuar el depósito de la caución en la cuenta corriente del Tribunal, conforme al porcentaje fijado en las bases respectivas, con una antelación de dos días a la fecha del remate y deberá acompañar por medio de un escrito ingresado por vía de oficina judicial virtual: 1.- Comprobante que acredite haber rendido la garantía correspondiente; 2.- Proporcionar un correo electrónico para coordinar su participación en la subasta. La subasta se realizará por videoconferencia, por lo que el participante deberá contar con un computador o teléfono, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "ITAU CORPBANCA con GUAJARDO", Rol N° 686-2018 con causa acumulada Rol 4954-2018. Bases y antecedentes en expediente. Secretaria.

EXTRACTO

1° JUZGADO CIVIL DE SAN FELIPE, ROL C-2811-2020, perfeccionamiento derechos de aguas "AGRICOLA EL MAITENAL S.A. / MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS", Demanda solicita que S.S. declare derecho de aprovechamiento de aguas de fs.21 N° 20 del Registro de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe año 1999, tiene las características: "derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, de uso consuntivo, permanente y continuo, consistente en 4,5 acciones del Canal Curimón, equivalentes a 8,1 l/s, Río Aconcagua comuna y provincia de San Felipe". Solicita al Conservador de Bienes Raíces perfeccionar título, anotar sentencia al margen de inscripción y ordenar anotación en Catastro Público de Aguas de la DGA.

Con fecha 03 de julio de 2020, S.S. resolvió: Vengan las partes a audiencia de contestación y conciliación al quinto día después de la última notificación, a las 10:00 horas de lunes a viernes, si recayere sábado al siguiente día hábil en el horario señalado. Audiencia quedará asistida por las partes personalmente o apoderado con poder suficiente. Comparendo decretado podrá verificarse por sistema remoto de videoconferencia, previo requerimiento del apoderado y en el evento que todas las partes manifiesten su conformidad con esta modalidad de celebración. Partes interesadas, deberán comunicar al tribunal tal intención con a lo menos dos días previos a celebración de audiencia, con antecedentes necesarios para fijar realización y gestionar participación. Demás antecedentes en expediente señalado. Firmado electrónicamente por S.S. Omar Antonio Cifuentes Mena. Autoriza Secretaría del Tribunal.

COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD
CANASTILLOS DE NOVIOS
SALUDOS A ENFERMOS
SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL 800 211212

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO **EL TRABAJO**

Haz te vean a ti también

POSTULA CON TU NEGOCIO A FONDO ESPERANZA

MICROCRÉDITOS
CAPACITACIÓN
REDES DE APOYO
MICROSEGUROS

www.fondoesperanza.cl
800 123 599

AVISO: Por extravío quedan nulos cheques N° 4952204, 4952205, 4952233, 4952244, 4952245, Cta. Cte. N° 69050171 del Banco BCI, Suc. San Felipe.

AVISO: Por extravío quedan nulos cheques N° 156798, 156344, 156345, 156420, 156801, 156802, 156803, 156804, Cta. Cte. N° 69043167 del Banco BCI, Suc. San Felipe.

NOTIFICACIÓN IMPORTANTE DEL CEMENTERIO PARROQUIAL DE CATEMU

De acuerdo a los Artículos N° 36 y N° 40 del Reglamento General de Cementerios, Decreto N° 357, promulgado en el año 1970, realizamos esta publicación con el fin de sanear el Título de Propiedad del actual dueño de la sepultura **SECTOR 5 N° 210**. Este propietario compró el terreno abandonado, sin antes ser expropiado, construyó una tumba y sepultó a su propio familiar en ella. Por tanto, el día 22 de noviembre del año 2020, de no haber un nuevo requirente reclamando la sepultura **SECTOR 5 N° 210**, será declarada oficialmente abandonada, se anulará cualquier título de propiedad anterior y se entregará un nuevo Título al actual propietario.

Si posee antecedentes sobre esta sepultura, rogamos acercarse, antes del 22 de noviembre, a las oficinas de la Administración del Cementerio ubicadas en Calle Borjas García Huidobro S/N, Parroquia San José de Catemu.

ADMINISTRACIÓN DEL CEMENTERIO PARROQUIAL DE CATEMU

22 DE SEPTIEMBRE DE 2020

REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 14 Octubre de 2020, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará inmueble ubicado en calle Dirigente Deportivo Rolando Serey O. N° 663 que corresponde al lote 13 manzana H del Conjunto Habitacional denominado "Portones del Inca II A" de la Comuna de San Felipe, individualizado en el plano de loteo que se archivó con el N° 1067 al Registro de Documentos de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, inscrito a nombre del ejecutado Rodrigo Osvaldo Varas Machuca, a fojas 797 N° 863 del Registro de Propiedad del año 2014 del Conservador mencionado. Mínimo de subasta es la suma \$ 31.499.308.- Precio se pagará al contado, dentro de quinto día. Interesados deberán acompañar depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. La subasta se realizará por videoconferencia por la plataforma que corresponda, desde la cuenta del Tribunal. Los interesados en participar en la subasta deberán efectuar el depósito de la caución en la cuenta corriente del Tribunal, conforme al porcentaje fijado en las bases respectivas, con una antelación de dos días a la fecha del remate y deberá acompañar por medio de un escrito ingresado por vía de oficina judicial virtual: 1.- Comprobante que acredite haber rendido la garantía correspondiente; 2.- Proporcionar un correo electrónico para coordinar su participación en la subasta. La subasta se realizará por videoconferencia, por lo que el participante deberá contar con un computador o teléfono, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "SCOTIABANK CHILE con VARAS MACHUCA RODRIGO", Rol N° 1504-2018. Bases y antecedentes en expediente. Secretaria.

EXTRACTO

1° JUZGADO CIVIL DE SAN FELIPE, ROL C-2809-2020, perfeccionamiento derechos de aguas "AGRICOLA EL MAITENAL S.A. / MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS", Demanda solicita que S.S. declare derecho de aprovechamiento de aguas de fs.26 vta. N° 25 del Registro de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe 1999, tiene las características: "derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, de uso consuntivo, permanente y continuo, consistente en 22 acciones del Canal Herrera, equivalentes a 33,616 l/s, Río Aconcagua, comuna de Santa María, provincia de San Felipe". Solicita al Conservador de Bienes Raíces perfeccionar título, anotar sentencia al margen de inscripción y ordenar anotación Catastro Público de Aguas de la DGA.

06 de julio 2020, S.S. resolvió: Vengan las partes a audiencia de contestación y conciliación al quinto día después de última notificación, a 10:00 horas de lunes a viernes, si recayere sábado al siguiente día hábil en el horario señalado. Audiencia deberán asistir las partes personalmente o apoderado con poder suficiente. Comparendo decretado podrá verificarse por sistema remoto de videoconferencia, previo requerimiento del apoderado y en el evento que todas las partes manifiesten su conformidad con esta modalidad de celebración. Partes interesadas deberán comunicar al tribunal tal intención con a lo menos dos días previos a celebración de audiencia, con antecedentes necesarios para fijar realización y gestionar participación. Demás antecedentes en expediente señalado. Firmado electrónicamente por S.S. Omar Antonio Cifuentes Mena. Autoriza Secretaría del Tribunal.

EXTRACTO

1° JUZGADO CIVIL DE SAN FELIPE, ROL C-2812-2020, perfeccionamiento derechos de aguas caratulado "AGRICOLA EL MAITENAL S.A. / MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS", Demanda solicita que S.S. declare derechos de aprovechamiento de aguas tienen características: "aguas superficiales y corrientes extraen del Río Aconcagua por Canal Ahumada, recorren la comuna de Santa María, provincia de San Felipe, Región Valparaíso, son de uso consuntivo, permanente y continuo, caudal equivalente a 1,8 l/s por acción, ordenando respectivas subinscripciones, anotaciones u otras actuaciones que sean pertinentes en los Registros de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe y Catastro Público de Aguas. Incripciones: 1.- Fs 218 vta. N° 213 año 2006, 2.791 acciones; 2.- Fs 49 vta. N° 48 año 2004, 7,86 acciones; y fs. 50 vta. N° 49 año 2004, 7,86 acciones.

07 de julio 2020, S.S. resolvió: Vengan las partes a audiencia de contestación y conciliación al quinto día después de la última notificación, a las 10:00 horas de lunes a viernes, si recayere sábado al siguiente día hábil en horario señalado. Audiencia quedará asistida por las partes personalmente o apoderado con poder suficiente. Comparendo decretado podrá verificarse por sistema remoto de videoconferencia, previo requerimiento del apoderado y en el evento que todas las partes manifiesten su conformidad con esta modalidad de celebración. Partes interesadas, deberán comunicar al tribunal tal intención con a lo menos dos días previos a celebración de audiencia, con antecedentes necesarios para fijar realización y gestionar participación. Demás antecedentes en expediente señalado. Firmado electrónicamente por S.S. Omar Antonio Cifuentes Mena. Autoriza Secretaría del Tribunal.

Bomberos de San Felipe:

Advierten peligro por quema de pastizales para habilitar terrenos en toma y construir viviendas de material ligero cerca de Villa Yevide

Días atrás informamos que se produjo una emergencia por recalentamiento eléctrico en el sector de Villa Yevide, producto de los famosos 'colgados'. Como consecuencia de eso quedaron varias casas sin luz, la gran mayoría de ellas ocupadas por adultos mayores.

Consultado al respecto el comandante **Juan Carlos Herrera Lillo**, en cuanto a si se habían producido nuevas emergencias, indicó que en ese lugar hay un tema muy complejo que están analizando «con otras compañías, ni Dios lo quiera pase un incendio grande. La verdad que se han estado haciendo unas quemadas de pastizales para poder ir avanzando en los terrenos, por lo que vemos una situación muy complicada si no se toman las medidas que correspondan en el sector», señaló.

- ¿Alguna reunión con las autoridades?

- Hasta el momento no hemos tenido ninguna, pero es preocupante para nosotros porque la verdad, un incendio donde es puro material ligero va a ser muy complicado en ese sector.

Sobre algún balance, dijo que ha sido bastante positivo, «creo que está demás seguirle informando a la gente que tiene que mantenerse en casa, cuidarse porque no queremos que esto sea un segundo rebrote, y esperamos que se mantenga como se ha mantenido, cuidándose la gente. Nosotros también estamos manteniendo lo que hemos hecho estos últimos meses y cuidando a los bomberos. Y que la gente también se cuide, hay cosas que a veces la gente cree que no es la solución tomar las medidas más drásticas, que hay que ir paso más adelante y evitar que esto se siga contagiando y esperar que la familia se cuide que es lo más

importante», dijo Herrera.

- ¿Cuáles fueron los principales procedimientos que tuvieron durante el 18?

- Algunos incendios... amagos de incendios por descuido, prendiendo alguna fogata para poder hacer brasas y el asado, pero más allá no tuvimos ningún tema de riesgo, afortunadamente la gente entendió y no salió.

Recordó que el hecho más grave tuvo que ver con el accidente de tránsito ocurrido el día jueves 17 en horas de la noche en la comuna de Panquehue, donde lamentablemente murió una persona: «Sí, la verdad que ese fue el más grave, lamentablemente tuvimos una persona fallecida y de ahí no hemos tenido un accidente que salga de lo normal», señaló Herrera.

En cuanto a la toma, se dice que son alrededor de 120 personas.



Acá vemos al obispo de Aconcagua, Gonzalo Bravo Álvarez, conversando con un ciudadano que se presume está en la toma.

V Región
La que más se escucha

Perfil : Segmento C3 Medio E
Estilo : Tropilatin
Fortaleza : Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

100.7
La Ligua

98.3
San Felipe

98.1
Viña del Mar

91.9
La Calera

90.5
San Antonio

Radio Carnaval
www.radiocarnaval.cl

La Unión
FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN
SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696
PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN
LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028
COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA
SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Haz que **te vean** a ti también

POSTULA CON TU NEGOCIO A FONDO ESPERANZA

- MICROCRÉDITOS
- CAPACITACIÓN
- REDES DE APOYO
- MICROSEGUROS

800 123 599 www.fondoesperanza.cl

Actividades serán transmitidas por Internet:

Nuestra Sra. de La Merced recorrerá esta semana toda nuestra comuna

Sigue la fe religiosa y el fervor mercedario abriéndose camino en el acontecer comunal pese a la contingencia sanitaria que enfrentamos desde el mes de marzo en Aconcagua, lo que significa que ahora la Iglesia Católica se ha tenido que reinventar para lograr llegar a su feligresía de manera directa y gratuita.

Ante tal escenario la tarde de este lunes se anunció por parte de la Comunidad

Mercedaria de Aconcagua un amplio menú de actividades a desarrollarse por parte de la Parroquia Nuestra Señora de La Merced de San Felipe, a través de un programa especial para la celebración de la Solemnidad de Nuestra Madre de La Merced.

AQUÍ LOS HORARIOS

«En el Facebook de la Parroquia y plataforma de Youtube transmitiremos

estas actividades, el 21 y 22 de septiembre a las 21:00 horas será el programa 'Haciendo Parroquia'; para el 23 de septiembre a las 21:00 horas se transmitirá el programa 'Compartiendo la fe', y el jueves 24 de septiembre a las 19:00 horas será la Eucaristía (sin público) en vivo por el canal de Youtube. Para este mismo jueves será también la 'Caravana de Amor Redentor', a las 20:00 horas saldrán en recorrido con la imagen de Nuestra Madre de La Merced por todo el sector parroquial», comentó a **Diario El Trabajo** el catequista, agente pastoral y conductor del programa 'Haciendo Parroquia', **Pablo Ávila**.

AMPLIO RECORRIDO

El amplio recorrido que ese **jueves 24 de septiembre** hará esta imagen religiosa, contempla las poblaciones Víctor Lafón, Avenida Tocornal, Avenida Hermanos Carrera hacia el sur, calle Ejército Libertador, Avenida Julio Montero (frontis capilla San Ramón). Luego sale de Avenida Julio Montero, Avenida Tocornal, Avenida Escuela Agrícola, Avenida Miraflores (frontis hospital), Avenida Hermanos Carrera dirección norte Frontis Capilla San Pedro Nolasco, Avenida Santa Echeverría, Avenida Mira-



SEMANA MERCEDARIA.- Las Misas o Eucaristías presenciales que se realizarán en la Parroquia La Merced esta semana, serán con un aforo de 25 personas.

flores dirección Oriente-Calle Eulogio Altamirano-pasaje Emiliano Castro, calle Ambrosio Santelices



Catequista, agente pastoral y conductor del programa 'Haciendo Parroquia', Pablo Ávila.

frontis Cuarta Compañía de Bomberos, y calle José de la Cruz Zenteno, Avenida Víctor Lafón frontis de la parroquia.

Para el **viernes 25 de septiembre a las 21:00** horas se realizará la 'Adoración al Santísimo', desde el templo parroquial, será transmitida en la plataforma 'En vivo con Fe', de Facebook. Haremos oración por los enfermos, inscribir en la parroquia o a través de Facebook parroquial.

FIN DE SEMANA

Para el sábado 26 de septiembre a las 19:30 horas se celebrará la Eucaristía con público, máximo 25 perso-

nas. Inscripción en la oficina parroquial, y para el domingo 27 de septiembre a las 09:00, 12:00 y 19:30 horas se oficiarán Misas con público máximo 25 personas.

«La Comunidad Mercedaria invita a todos quienes quieran unirse con su vehículo, todos los vehículos serán bendecidos al terminar el recorrido. Colocar globos o banderas de color amarillo, rojo o blanco, así mismo vestir con colores rojo, amarillo o blanco. Debido a la situación de crisis sanitaria, la mayoría de estas celebraciones serán a través de las plataformas digitales», recalcó Ávila.

Roberto González Short



LA FE EN DIGITAL.- En el Facebook de la Parroquia y plataforma de Youtube se transmitirán estas actividades religiosas.

Desde 1929 a la Era Digital
 ...la mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



Encargada del alcantarillado en La Troya: Denuncian por 'Falsificación de Firmas' y 'Despido Injustificado' a 'Constructora Felipe de Paz'

Luego que a finales de agosto un grupo de trabajadores encendieron barricadas frente a la copa de agua del APR La Troya, como forma de protesta por abruptos despidos que según ellos se enteraron sin previo aviso por parte de la empresa Felipe de la Paz, y luego también que estos empleados fueran desvinculados de dicha empresa a cargo de la construcción del alcantarillado en La Troya, la misma pasó a desconocer la relación laboral de estas personas con la constructora.

EMPRESA DEMANDADA

Ante tal solución y encabezados por el abogado



Abogado Mario Luis Fuentes Romero, representante de los extrabajadores.

Mario Luis Fuentes Romero, la mañana de este lunes se presentaron siete de ellos en el edificio municipal, para interponer dos denuncias contra la empresa contratista **Felipe de Paz S.A.**, cinco de ellos por presunta falsificación de firmas, y dos más porque la misma empresa los desconoce como exempleados.

Importante recordar a nuestros lectores que esta obra corresponde a la Construcción Alcantarillado Aguas Servidas, La Troya, San Felipe, con una inversión de \$1.749.431.000 (Gobierno Regional), que tiene un plazo de 347 días corridos, y que tiene como fecha de entrega el 5 de marzo del 2021.

Diario El Trabajo habló con el abogado Mario Fuentes, quien nos declaró lo siguiente: «Efectivamente los trabajadores aquí presentes han sido despedidos de manera injustificada, alegando la empresa una causal que a nuestro juicio no aplica. A propósito de ese despido quedaron adeudadas la remuneración del mes de agosto más cotizaciones previsionales y una serie de emolumentos que establece la ley en be-

neficio de ellos. Es en ese contexto que se hizo la denuncia en la Inspección del Trabajo, en donde hubo una audiencia el 7 de septiembre y otra el miércoles 16. En la primera audiencia la empresa no participó, negando cualquier vínculo laboral con mis representados, pese a que hay pruebas que demuestran que ellos han estado prestando sus servicios permanentemente en esa empresa en los últimos cinco meses», dijo el jurista demandante.

- ¿Qué pasó en la audiencia del miércoles 16 de septiembre?

- Respecto a esa segunda audiencia (comparendo), la empresa hizo una oferta de pago a mis representados que no satisfacía lo que se les debe pagar; aquí no estamos pidiendo ningún beneficio social, perdón que lo diga, pero lo que solicitamos es lo que a ellos les corresponde por derecho y por ley.

- ¿Qué pasó con la supuestas firmas falsificadas?

- Esta es una situación más grave aún, en la revisión de antecedentes que la empresa entregó a la Inspección del Trabajo, pudimos darnos cuenta y observar que la mayoría de las firmas de las liquidaciones de sueldo que acompaña la empresa para decir a la Inspección que ha cumplido con la ley, notamos que dichas firmas no corresponden con la de mis representados, nosotros creemos que derechamente hay una falsificación de firmas, una suplantación de identidad y por lo tanto un delito, que nosotros este lunes hemos denunciado también ante la PDI para que se investigue. Esta falsificación de firmas la hizo la empresa que se adjudicó la obra, constructora Felipe de Paz S.A.

- ¿En el fondo qué es lo más grave que usted considera en esta situación?

- Lo más grave aún, se trata de una empresa que está ejecutando una obra

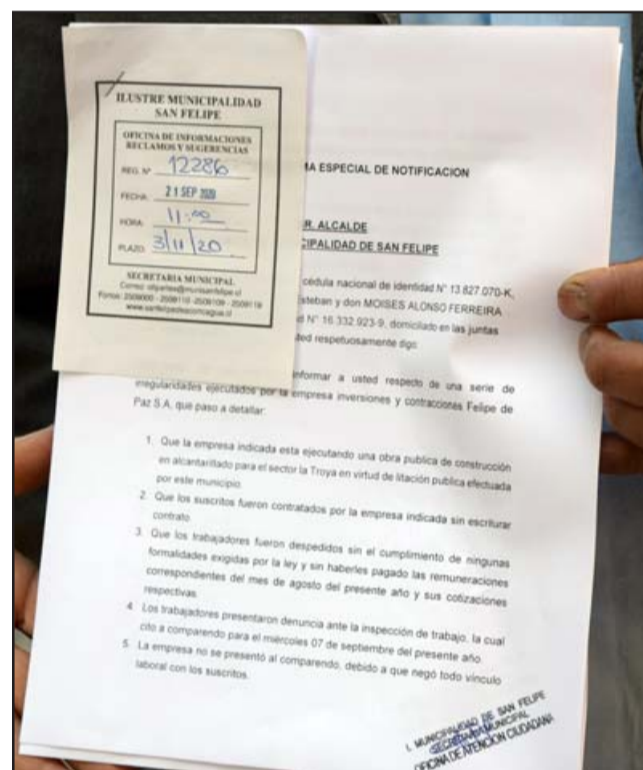


LOS DENUNCIANTES.- Ellos son parte de los extrabajadores de la empresa contratista Felipe de Paz S.A., quienes ahora denuncian las irregularidades.

con recursos públicos, que fue adjudicada en una licitación por un órgano público que es la Municipalidad de San Felipe. Nosotros estamos apelando en esta denuncia a que el Municipio ejerza su labor fiscalizadora, que es la labor que le corresponde, ningún municipio debe permitir que una empresa infrinja la ley o peor que cometa un delito.

LOS PROTAGONISTAS

Los siete empleados que firman estas denuncias son: **Juan Ramón Bravo Palacio, Emmanuel Andrés Javia Pérez, Mauricio Antonio Ferrer González, Ramón Enrique García Tejada, y Ramón Segundo Javia Urrea** en el caso de Falsificación de Firmas, mientras que en el caso por Despidos Injustificado son: **Juan Carlos Rojas Arriaza y Moisés Alonso Ferreira Silva**. El Municipio cuenta a partir de este lunes con 20 días Hábiles para pronunciarse sobre estas denuncias. Según nos confir-



LAS DENUNCIAS.- Diario El Trabajo tuvo acceso a una copia de estas denuncias ya en poder del Municipio.

mó al cierre de nuestra edición el abogado de estas personas, la denuncia sí fue acogida por la PDI, que las enviará al Ministerio Público. Los calificativos jurídicos a estas denuncias co-

rresponden a los delitos **Falsificación de Instrumento Público** y **Suplantación de Identidad**, y en lo laboral a **Despido Injustificado**.

Roberto González Short



Las cámaras de Diario El Trabajo registran el momento en que la Dipma recibió las denuncias, en el primer piso del edificio consistorial.

Ofertas de la semana

\$ 5.000 - Casas*

\$ 2.000 - Autos

*Casas hasta 70 m²

Eliminamos el 99,9% de Virus, bacterias y hongos

SERVICIO DE FUMIGACIÓN - DESINFECCIÓN

AMONIO CUATERNARIO DE ULTIMA GENERACIÓN

- No genera efectos secundarios
- No daña ni deteriora superficies
- No requiere enjuague
- Certificado por el Servicio de Salud

Agenda tu hora
+569 7985 9752
+569 7372 5331

Casas, condominios, departamentos, oficinas, tiendas y automóviles.



El concurso establecía puntuación por adornar los blocks, otorgar limpieza y hacerse parte de la obra de confianza que ya está funcionando a la entrada de la calle Las Industrias.



Cada block debía ornamentar sus espacios comunes, obteniendo una entusiasta participación de los vecinos.

Programa Quiero mi Barrio Los Copihues organizó exitoso concurso al rescate de su identidad folclórica con motivo de las Fiestas Patrias

LOS ANDES.- Once edificios conforman la villa Los Copihues, cada uno está nombrado por un folclorista chileno. Para rescatar esa identidad de barrio y patrimonio que caracteriza a la comunidad en relación al folclore, el equipo del Programa Quiero Mi Barrio organizó un bellissimo concurso con motivo de Fiestas Patrias.

Rescatando ese folclore que caracteriza a Los Copihues, cada block debía ornamentar sus espacios comunes. Fue así que la entusiasta comunidad tiñó al barrio de colores, de banderas y banderines, remolinos y guirnaldas, de folclore, música y representaciones.

Sebastián Aravena, arquitecto del Programa

Quiero Mi Barrio Los Copihues, dijo que «en el contexto de la celebración de Fiestas Patrias, quisimos motivar a las comunidades y a los edificios para que adornaran, limpiaran sus espacios y así de esta manera generar un trabajo comunitario y el resultado fue hermoso, vimos vecinos trabajando unidos en un ambiente festivo y alegre que les hace bien a estos barrios, que se han visto afligidos por la pandemia y otras situaciones complejas».

Para **Margarita Montenegro,** trabajadora social del programa Quiero Mi Barrio Los Copihues, el concurso establecía puntuación por adornar los blocks, otorgar limpieza y hacerse parte de

la obra de confianza que ya está funcionando a la entrada de la calle Las Industrias.

Agrega la profesional que «estamos felices porque hubo gran participación, y quedó demostrado que este barrio tiene una identidad marcadamente folclórica».

El PQMB, es un programa de recuperación de barrios del Ministerio de Vi-

vienda y Urbanismo (Minvu) desarrollado en la Villa Los Copihues entre los años 2019 y 2023, y «estas actividades que permiten que los vecinos se reúnan con las medidas sanitarias correspondientes, y trabajen unidas, son buen aliciente para el trabajo futuro que vamos desarrollando», dijeron los facilitadores del proyecto.

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

ist
tu mutualidad!



Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*Mutualidad Fiscalizada Por Suseso

#TodosJuntosCuidándonos

Casi le sacan el ojo a sujeto en una pelea por rencillas anteriores

Carabineros de la Segunda Comisaría de San Felipe detuvo a dos sujetos, uno de ellos por su responsabilidad en la agresión a otro, a quien le propinaron un corte en el rostro con compromiso ocular.

El procedimiento se llevó a cabo este domingo en el sector de El Totoral, según lo informado por el capitán de Carabineros y subcomisario de los Servicios,

Franco Herrera Quezada, quien destacó el oportuno llamado de la propia persona herida para detener a los presuntos responsables.

«Ayer tuvimos el caso de una persona que en el sector del Totoral tuvo una pendencia, en este caso con unos sujetos del sector, donde uno de ellos extrajo desde entre sus vestimentas un arma blanca y le propinó

un corte en el rostro, donde incluso le causó cierto compromiso ocular, situación que actualmente se encuentra en evaluación por parte del personal médico de acá del Hospital», dijo Herrera.

Agregó que gracias a la oportuna llamada de familiares del mismo herido se pudo dar con el paradero de los antisociales, «los cuales se habían dado a la fuga y luego de un seguimiento más o menos bastante largo, pudimos darle alcance y detenerlos. Se logró recuperar el arma que se utilizó en este caso para este delito y estas dos personas fueron puestas a disposición del Tribunal de Garantía del día de hoy (ayer) a control de detención», indicó el oficial.

- ¿Cuáles son las circunstancias en que se produce esta agresión, estaban consumiendo algún tipo de droga?

- La verdad que los primeros antecedentes es que ellos tenían rencillas ante-

rior, habrían tenido una discusión, se habrían trezado a golpes en primera instancia y luego de ello que estaban en esta trifulca, uno de estos sujetos extrajo un arma blanca y alcanzó a propinarle un corte en el rostro, lo que hizo que finalmente tuviera una pérdida más o menos considerable. En este caso salió la familia a prestarle los primeros auxilios y de hecho pese a que el SAMU iba en dirección a prestarle los primeros auxilios, el padre del lesionado prefirió trasladarlo en su vehículo particular a la asistencia pública. En ese contexto Carabineros de Chile se abocó 100% además de auxiliarlo a dar con el paradero de los antisociales, gracias a eso y las diligencias que se realizó logramos darle alcance; de hecho ellos aún en sus vestimentas y sus manos andaban con rastros sanguíneos de esta agresión, y también se dio con el arma utilizada que también fue incautada y remitida a la fiscalía.



Capitán Franco Herrera Quezada, subcomisario de los Servicios de la Segunda Comisaría de San Felipe.

- ¿Mayoría de edad todos los involucrados?

- Las dos mayores de edad... los tres en este caso, tanto el afectado como los dos detenidos de nacionalidad chilena mayores de edad.

Consultado sobre otros hechos ocurridos durante la celebración de las fiestas patrias, el capitán Franco Herrera Quezada lamentó la muerte de un conductor

de un automóvil, hecho ocurrido en la comuna de Panquehue.

Pese a lo anterior, a nombre de Carabineros realizó un balance positivo, teniendo en cuenta que hubo unos seis conductores detenidos por manejar en estado de ebriedad.

En todo caso no hubo personas heridas o fallecidas a causa de la conducción en estado de ebriedad.

CLASES DE REFORZAMIENTO ONLINE

Ingeniero egresado de la USM, ex puntaje nacional con más de 5 años de experiencia pedagógica ofrece clases particulares online en las áreas de:

- Cálculo I
- Cálculo II
- Cálculo III
- Probabilidad y estadística
- Dinámica
- Termodinámica
- Álgebra lineal
- Cursos de Excel básico a avanzado (uso de macros y VB)

Consultas al fono +56993269631 (whatsapp) o al correo andres.medina.14@sansano.usm.cl
 Valor por hora \$10.000.-
 Precios a convenir por grupos



Centro Médico
Odontológico

15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES

FINES DE SEMANA

SÁBADO

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO

9 93135258

Contamos con pabellón de cirugía menor



Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología



Área Médica

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

San Felipe - Prat 585

34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:



Centro Médico Odontológico Se-Dent

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Unión San Felipe tendrá una difícil salida este miércoles

Por la décima fecha del torneo B, **Unión San Felipe** deberá desplazarse hasta la Segunda región donde en el impecable estadio 'Zorros del Desierto' desafiara a **Cobreloa**, club que cuenta con uno de los planteles más linajudos de la división, pero que en la actualidad luce una campaña solo regular, que está lejos de lo que se esperaba.

El pleito está agendado para las once de la mañana. La nueva jornada del torneo será abierta hoy cuando a las cinco de la tarde se enfrenten Barnechea y Deportes Melipilla.

Programación fecha 10ª
Martes 22 de

septiembre	17:00 horas: Barnechea – Melipilla	Ñublense 17
Miércoles 23 de septiembre	11:00 horas: Cobreloa – Unión San Felipe	Magallanes 13
	11:30 horas: Deportes Copiapó – San Marcos	Puerto Montt 12
	13:30 horas: Ñublense – Puerto Montt	Cobreloa 12
	15:00 horas: Magallanes – Rangers	Unión San Felipe 11
	16:00 horas: Santiago Morning – Valdivia	Melipilla 11
	16:00 horas: San Luis – Santa Cruz	Valdivia 11
	Libre: Deportes Temuco	Temuco 11
		San Luis 10
		San Marcos 10
		Copiapó 9
		Barnechea 9
		Santiago Morning 7
		Santa Cruz 5

En un horario poco habitual para el fútbol, Unión San Felipe desafiara mañana a Cobreloa.



Tabla de Posiciones

Lugar	Ptos.
Rangers	17

El Uní da un verdadero golpe al traer de retorno al fútbol chileno a Lucas Wilchez

Dos de las principales carencias que ha presentado el Uní Uní durante la actual temporada han sido el poco poder de gol y la falta de organización en su juego. Conscientes que con esos déficits es imposible luchar por algo, la dirigencia albirroja optó por con-

tratar al conocido delantero argentino **Lucas Wilchez**, un jugador de trayectoria que en Chile se hizo conocido cuando defendió a Colo Colo, donde jugó 75 partidos y marcó 9 goles, entre las temporadas 2010 – 2012.

La noticia del arribo de

Wilchez tomó fuerza en horas de la tarde del domingo pasado, y si bien es cierto ya se sabe que existe un completo acuerdo entre las partes, es decir entre el club y el jugador, aún no se ha firmado el contrato respectivo, por lo que, al cierre de la presente edición de **El Tra-**

bajo Deportivo, Unión San Felipe no oficializaba el arribo del trasandino que en Chile se hizo ampliamente famoso por el apodo de '**Peter Veneno**'.

Unión San Felipe será el cuarto club extranjero de Lucas Wilchez, quien a sus 37 años de edad registra pasos en: Colo Colo, Real Zaragoza y el Asteras Trípoli de Grecia. La última casa deportiva de Wilchez fue el Club Almagro del ascenso argentino.



Lucas Wilchez se incorporará al Uní Uní en el mes de octubre.

	PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU
MARTES 22 DE SEPTIEMBRE 2020	
09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	VTV Noticias Medio Día
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Tarde
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos Animados
20:00	Lunes de Goles (REP)
20:55	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Sobre la Mesa, Programa Político y actualidad; conduce José Andrés Gálvez
00:00	VTV Noticias Edición Noche
00:45	Música en VTV

Necesito urgente

ADOPTAR CACHORRO BEAGLE O POODLE

A precio prudente y consiente de no ser adoptado.

Favor contactarse al:
+56 9 6351 5504

VENTA DE CARBÓN NATIVO DEL SUR

Sacos de 17 a 19 kilos aprox. cada saco a:
\$12.000.-

(Conversable) Ventas al por mayor, contacto:
996709131

MÁS DE **110 MIL RAZONES** PARA APLAUDIR

ALMACÉN DOÑA ESPERANZA

15 AÑOS fe FONDO ESPERANZA

800430055

CRÉDITOS / CAPACITACIÓN / REDES / MICROSEGUROS

www.fondoesperanza.cl

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA #1257

En 1987 fue Labré Jamás Íntegra Comere ... Bolocco Voz de sorpresa

Grasa del cerdo Hijo de Caleb Parte de la cabeza

Sendero California Prólogo antiguo

Señal variable Cristales Jaula para perro Vietnam



Supremo Diario madrileño ¿Qué persona? Tal vez

"Padre" de la Cien. Política Gran cantidad 92 Resistencia-capacitancia

Concurrir Record Camino

Movimientos A veces muda

Petición escrita

Solución #1256

A Q U E N D E
P U N T E A R
R E A C T O R
A R C I L L A
B A S U R A S A I D
E V A C A N A S T A
A B S O R C
T A I P E I
S I L V I O
O L A C R N

GUIA PROFESIONAL

ist
especialistas en prevención

www.ist.cl
Merced 565, San Felipe
Edificio IST
☎ 34 251 1457
☎ 34 259 5500

DÍAZ VERGARA & ASOCIADOS
ESTUDIO JURÍDICO

Derecho Laboral · Civil · Familia
Gestión Jurídica General

Tel: 34-2505015 - Salinas 362, San Felipe
asesorialegal@dva.cl - www.dva.cl

Dr. SERGIO ABUAUAD
ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y
CIRUGIA OCULAR
SAN FELIPE

Lunes, Martes, Jueves y Viernes
de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203
Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543

LOS ANDES
MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y
SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902

MEDICA VISION

EXAMEN DE OCT
TOMOGRAFIA DE
COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio
El Comendador - Fono 342512343 -
342912543 - San Felipe

TECNOLOGO MEDICO
OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales
computarizado y curva de tensión
Tomografía de Coherencia Optica
Lunes, Martes, Jueves y Viernes
de 8:30 a 17:00 horas
FONASA - ISAPRES
PARTICULAR
Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203
Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

ELECTROENCEFALOGRAMAS
ENFERMEADES DEL
SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N.
Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565
- Of. 301 - F.: 342515625
San Felipe
Centro Médico Bio Centro
O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 342424330 * 342408018

Horóscopo por Yolanda Sultana

• ATENCIÓN EN SANTIAGO: José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731

• ATENCIÓN EN RANCAGUA: San Martín 822 (72) 239013

ARIES
AMOR: Tenga más cautela a la hora de dejarse llevar por las pasiones de su corazón, protéjase para evitar un sufrimiento. **SALUD:** Trate de mejorar sus costumbres. **DINERO:** Tenga cuidado con que las tentaciones terminen por llevarle a un problema judicial. **COLOR:** Granate. **NÚMERO:** 5.

TAURO
AMOR: Si es necesario busque ayuda para poder superar los problemas de pareja ya que su relación aún puede arreglarse. **SALUD:** El daño hepático puede ser grave y difícil de tratar. Procure cuidarse. **DINERO:** Cuide sus ahorros, actúe con responsabilidad. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 2.

GEMINIS
AMOR: Corrija cuanto antes su camino. Tiene tiempo para enmendar las cosas y recapacitar sobre sus acciones. **SALUD:** Cuidado con la temporada de alergias al iniciar la primavera. **DINERO:** Mucho cuidado con esas cuantas atrasadas. **COLOR:** Calipso. **NÚMERO:** 6.

CANCER
AMOR: Hoy se da inicio a la primavera por lo que será importante tener el corazón en orden. **SALUD:** Controle su mal genio y no tendrá úlceras. **DINERO:** Busque el apoyo de sus amistades para que le ayuden a encontrar un nuevo trabajo. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 15.

LEO
AMOR: Sea feliz con las cosas que la vida te da ya que tiene mucha gente a su alrededor dispuestos/as a amarle. **SALUD:** Cuidado con dejar de cuidarse. **DINERO:** La riqueza de la vida está en encontrar el valor a las cosas que se poseen. **COLOR:** Naranja. **NÚMERO:** 16.

VIRGO
AMOR: No va a ganar nada con cerrar su corazón, muy por el contrario. Es hora de amar sin reparo. **SALUD:** Complicaciones estomacales como consecuencia de las fiestas que pasaron. **DINERO:** Tiene potencial, no lo desperdicie. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 4.

LIBRA
AMOR: Es el momento para darle el pase a nuevas oportunidades en temas del corazón. De inicio a la primavera. **SALUD:** Sus dolencias deben ser tratadas antes de que se agraven más. **DINERO:** No le recomiendo facilitar dinero o terminará enemistado/a con esa persona. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 1.

ESCORPION
AMOR: No deje que esa persona triunfe ya que no se lo merece. Usted es mucho mejor. **SALUD:** Aproveche este buen momento de salud y preocúpese por el bienestar de los suyos. **DINERO:** Cuidado con sufrir pérdidas al ya estar terminando el mes. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 7.

SAGITARIO
AMOR: No pierda tiempo valioso solo por hacerle caso a su orgullo, eso nunca ayuda mucho. **SALUD:** Mantenga la presión arterial a raya, disminuya el consumo de sodio. **DINERO:** Si no concreta esos planes la oportunidad se puede escapar de sus manos. **COLOR:** Marrón. **NÚMERO:** 12.

CAPRICORNIO
AMOR: La terquedad no ayuda cuando se desea solucionar los problemas de pareja. **SALUD:** Evite desarreglos de todo tipo en lo que queda de septiembre. **DINERO:** Pague sus deudas, eso es muy importante para que nadie le cierre las puertas. **COLOR:** Fucsia. **NÚMERO:** 13.

ACUARIO
AMOR: Vea muy bien si esa confusión es algo real o solo es una idea suya. Tal vez el destino le está queriendo decir algo. **SALUD:** Evite por sobre todo que la rabia le inunde. Eso daña su salud. **DINERO:** Es mejor que aplace esos cambios en lo laboral. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 5.

PISCIS
AMOR: A veces solo se necesita un tiempo a solas para analizar la situación y tomar una resolución. **SALUD:** Controle el colesterol en tu sangre y evitará problemas más graves. **DINERO:** Antes de realizar inversiones es necesario que busque la ayuda de un/a experto/a. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 11.

Alcalde y directora de la Dipma sembraron el primero:

Arranca campaña 'Adopto un Árbol', que pretende plantar 500 en la comuna

Una refrescante campaña medioambiental es la que la mañana de este lunes dio inicio en la Plaza de Armas de San Felipe, cuando el alcalde (s) Claudio Paredes y la directora de la Dipma, Jacqueline Aguilar, plantaron los



Alcalde (S) de San Felipe, Claudio Paredes.



Jacqueline Aguilar Castillo, directora de la Dipma San Felipe.

primeros árboles de una iniciativa que comprende la plantación de al menos medio millar de ellos en nuestra comuna, en un plazo de tres meses y medio, o sea, hasta fin de año.

Tras plantar el primer ejemplar, **Jacqueline Aguilar Castillo**, directora de la Dipma San Felipe, nos informó que «estamos lanzando este proyecto 'Adopto un Árbol', con la finalidad de que nuestros vecinos se encarguen de sus árboles que estarán frente a sus propiedades. Estos vecinos correrán con el riego y la protección, pues muchas veces sufren vandalismo. En la Plaza de Armas este lunes hemos plantado varios árboles para llenar varios de los espacios que estaban vacíos, se han plantado nuevas especies, y para dar el inicio a esta campaña estamos plantando unas especies que hace dos años nos fueron donadas y ya tienen un tamaño apropiado para trasplantarlas, se trata del *Paulownia fortuneata* (...) tenemos varios sectores entre ellos nuestro damero de la ciudad, tenemos la idea de plantar por lo menos de aquí a diciembre al menos unos 500 árboles en toda la comuna, dentro del damero nos están haciendo falta al menos unos 280 árboles, o sea que todavía hay tasas vacías, ya sea porque se han secado o porque los han quebrado», comentó Aguilar a nuestro medio.



EL PRIMERO.- Las cámaras de Diario El Trabajo captan el instante cuando trabajadores de la Dipma plantan el primer árbol de esta campaña medioambiental.

SOMBRA EN VERANO

También el alcalde (S) de San Felipe, **Claudio Paredes**, amplió sobre esta iniciativa medioambiental: «Bueno esta es una política ya permanente de la Municipalidad, todos los años la Dirección de Medioambiente se encarga de reponer y plantar una serie de especies arbóreas, que son necesarias en la comuna,

esto se viene haciendo desde hace muchos años y parte de una política que estableció el alcalde Patricio Freire en su oportunidad, y hoy día nos llena de alegría el poder generar esta campaña 'Adopto un Árbol', precisamente este lunes en la Plaza de Armas en el corazón de la comuna para poder convocar a las familias y vecinos para que ten-

gan un espíritu de apoyo, y una acción de cuidar los árboles de nuestra comuna, pues los árboles son muy importantes para la descontaminación del aire que respiramos, los árboles generan también barreras contra el ruido, y nos entregan la sombra necesaria especialmente en verano», dijo Paredes.

Roberto González Short

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe